



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00018265- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares de Área de Formación Docente y Producción Educativa, elevado por el señor Coordinador General, Mgter. Oscar Margaría;

Y CONSIDERANDO:

Que el 31 de marzo del corriente año se producirá el vencimiento de las respectivas designaciones;
Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;
Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Profesores Auxiliares del Área de Formación Docente y Producción Educativa, a partir del 1 de abril de 2020 y por el término de un año:

Profesor Ayudante A DS (Cód. 119)

Lic. Víctor Raniero Cacciagiu (Legajo N° 41.565)

Profesor Ayudante B DS (Cód. 121)

Lic. Vanesa Solange Guajardo Molina (Legajo N° 49.988)

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.

